REFRACTARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por orden del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Buenavista, número 13, Concejo de Siero (Asturias), en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2002, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Intervención del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso: A) Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001. B) Informe de gestión. C) Aplicación de resultados. D) Gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento Auditores de Cuentas 2002.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Quedan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los datos correspondientes, estando facultados todos los señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o el envío gratuito de la misma, de acuerdo con el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Buenavista (Siero), 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Baldomero Meliá Villalonga.—11.340.

REINVERPLUS SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izquierda, el próximo día 30 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, baio el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración. Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.066.

REPRESENTACIONES INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en Palma de Mallorca, en domicilio social sito en avenida Jaime III, 21, despacho 402, el día 9 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior. Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria, del informe de gestión, de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 2001

Tercero.—Retribución de Consejeros en el período del 1 de abril de 2002 al 31 de marzo de 2003.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria. Delegación de facultades al efecto.

Quinto.—Propuesta de sustitución de los títulos representativos de las acciones de la compañía en circulación por nuevos títulos nominados en euros con la nueva cifra de capital nominal.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—11.358.

RESIDENCIAL PICASSO, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el 18 de diciembre de 2001 acordó la reducción del capital social en 420.708,47 euros (70.000.000 de pesetas), dejándolo en 3.005.060,52 euros (500.000.000 de pesetas), por el concepto de devolución de aportaciones; estampillándose el nuevo valor nominal de cada una de las acciones en los extractos de inscripción. Acuerdo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo número 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el número 170 del Reglamento del Registro Mercantil.

Santa Perpetua de Mogoda, 1 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.324.

RHYDON INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 8 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 9 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.-Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María

de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.362.

RUBICÓN XXI SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izda., el próximo día 30 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración. Cuarto.—Reelección de firma de auditoría.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la ley de Sociedades anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.061.

SAAREMA INVERSIONES, S. A.

Reducción de capital social

La Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad celebrada el día 25 de marzo de 2002 adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en un importe de ochocientos cincuenta y un mil ochenta y cuatro euros con setenta y seis céntimos de euro (851.084,76 euros), mediante la amortización de las 163.356 acciones de 5,21 euros de valor nominal cada una, que la sociedad posee en autocartera, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, quedando en consecuencia el capital fijado en la cifra de dieciséis millones quinientos quince mil seiscientos cincuenta y tres euros con once céntimos de euro (16.515.653,11 euros) con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Los acreedores podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, desde la fecha de publicación del último anuncio.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables al efecto.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.319.

SAAREMA INVERSIONES, S. A. (Sociedad absorbente) VALLERSA, 95, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de «Saarema Inversiones, Sociedad Anónima», y «Vallersa, 95, Sociedad Limitada», celebradas el día 25 de marzo de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción por parte de «Saarema Inversiones, Sociedad Anónima», de «Vallersa, 95, Sociedad Limitada», integramente participada por la